

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 411333

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 9:16 del día 16/11/2022, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 411333 - Adquisición de Máquinas de Cuenta Billetes (SBE) de la Institución:

Código Verificador: 73caed3fb3065f16e00ad052d5013abf

Nivel de Entidad:	Entidades Financieras Oficiales
Entidad:	Banco Nacional de Fomento
UOC:	Uoc Bnf
Código SICP:	1329

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Donde menciona "Display Pantalla táctil gráfica a color de 4,3 pulgadas". Solicitamos a la convocante aceptar pantallas Color TFT-LCD de 3.5". Debido a que la pantalla no es limitante en las funciones y en las operaciones, mas bien es una interface de informacion de operacion. De esta manera no estarian limitando solo a la marca Glory en su modelo GFS-220 que es el unico equipo, que en el conjunto total de las EETT, cumpliría. Se puede apreciar en el link oficial de la marca mencionada. https://www.glory-global.com/-/media/GloryGlobal/Downloads/ES-ES/datasheets_es_es/Glory-GFS-220-Datasheet-ES-V5-1.pdf	27-09-2022	14:34:21
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Al respecto, hemos colocado en las EE.TT. el tamaño de pantalla de mayor y mejor visualización posible, en el entendimiento de que, el cajero realiza operaciones con suma rapidez y debe tener una vista nítida y clara de las operaciones que procesa. No obstante, NO SERA EXCLUYENTE la variación mínima de 0,8 mm. Favor remitirse a la Adenda Numerada.	04-11-2022	07:58:57
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Donde Menciona "Tamaño de Billeto 55 mm x 100 mm a 108 mm x 185 mm" solicitamos a la convocante definir de una manera más clara los rangos de billetes que debe aceptar el contador de billetes, debido a que en la forma que esta expresado en las EETT, si en los catálogos no lo menciona literalmente igual al pliego de bases, los oferentes serán eliminados. Por ende solicitamos a la convocante aceptar maquinas contadoras del billetes que acepten tamaños de billetes en el rango denominados de la siguiente manera: Largo: 100mm a 180mm y de Ancho: 50mm a 90mm, el cual es más claro y conciso. Según el estudio realizado sobre el tamaño de todos los billetes circulantes en la Rpca del Paraguay (además de ser los solicitados en las EETT), con el rango de billetes mencionado se estaría cubriendo todas las monedas y con todas sus denominaciones. Sería un despropósito limitar a contadores con la capacidad de 185 mm, ya que la máxima medida alcanzada por todas las denominaciones mencionadas NO supera los 160 mm (100 Usd, 100 Reales, 100 Pesos y 100 mil Gs.). Lo cual naturalmente redundará en beneficio de la Convocante: A mayor participación, mejores precios	27-09-2022	16:16:54
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Los tamaños de billetes establecidos en las EE.TT. contemplan los tamaños de los billetes MERCOSUR, GUARANI, DOLARES Y EUROS. No vemos la necesidad de realizar ningún tipo de cambio en este punto, dado que el pedido abarca la mayor cantidad de billetes circulantes en nuestro mercado financiero en la actualidad	04-11-2022	07:59:10
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

Estimado convocante, Solicitamos amablemente la posibilidad de incluir equipos con DISPLAY con pantalla táctil gráfica de 3,5 pulgadas. Todos los equipos cuentan con un visor externo incluido, el cual permite la correcta visualización del proceso de conteo y validación. Este pedido de nuestra parte es con el fin de fomentar la participación de varios competidores, donde el espíritu del proceso de una SBE es contar con la mayor cantidad de oferentes obteniendo precios mas competitivos. Este requisito es excluyente para la gran mayoría de los posibles oferentes.	27-09-2022	16:18:17
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Al respecto, hemos colocado en las EE.TT. el tamaño de pantalla de mayor y mejor visualización posible, en el entendimiento de que, el cajero realiza operaciones con suma rapidez y debe tener una vista nítida y clara de las operaciones que procesa. No obstante, NO SERA EXCLUYENTE la variación mínima de 0,8 mm. Favor remitirse a la Adenda Numerada.	04-11-2022	07:59:22
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Estimado convocante, Solicitamos amablemente la posibilidad de incluir equipos con DISPLAY con pantalla táctil gráfica a color de 3,5 pulgadas. Todos los equipos cuentan con un visor externo incluido, el cual permite la correcta visualización del proceso de conteo y validación. Este pedido de nuestra parte es con el fin de fomentar la participación de varios competidores, donde el espíritu del proceso de una SBE es contar con la mayor cantidad de oferentes obteniendo precios mas competitivos.	27-09-2022	16:21:24
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Al respecto, hemos colocado en las EE.TT. el tamaño de pantalla de mayor y mejor visualización posible, en el entendimiento de que, el cajero realiza operaciones con suma rapidez y debe tener una vista nítida y clara de las operaciones que procesa. No obstante, NO SERA EXCLUYENTE la variación mínima de 0,8 mm. Favor remitirse a la Adenda Numerada	04-11-2022	07:59:35
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Donde Menciona "Peso y Transporte 13 Kg. como máximo" consultamos a la convocante si aceptara equipos contadores de billetes con Peso 14kg. Dicha diferencia no generaría ninguna clase de anomalías en el uso ni en la comodidad del manejo del equipo. De esta forma la convocante se aseguraría una amplia cantidad de ofertas por ende mejores precios.	27-09-2022	16:34:07
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
NO SERA EXCLUYENTE la variación mínima de 1 kg en el peso del equipo. Favor remitirse a la Adenda Numerada	04-11-2022	07:59:47
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección de SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Detalles de los productos y/o servicios con las respectivas especificaciones técnicas – CPS. ADQUISICIÓN DE MÁQUINA CUENTA BILLETES. Peso y Transporte, se solicita: Peso y Transporte: 13 Kg. como máximo. Al respecto, SOLICITAMOS a la convocante que sean aceptadas MÁQUINAS CUENTA BILLETES con un peso de 14 kg como máximo; considerando que la modificación no alterará la calidad ni el desempeño técnico del equipo; de manera a que otros potenciales oferentes puedan ofertar de manera apropiada a fin de que se cumpla el principio de igualdad establecido en los procesos de Licitaciones Públicas. Lo previamente solicitado lo extendemos en concordancia a lo preceptuado en el Art. 20, de la Ley 2051/03, el cual reza: ...no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas... y teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 43° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo	28-09-2022	08:02:03
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
NO SERA EXCLUYENTE la variación mínima de 1 kg en el peso del equipo. Favor remitirse a la Adenda Numerada	04-11-2022	07:59:57
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos a la convocante anular el requerimiento "tactil" del display, ya que es una limitante innecesaria, la mayoría de los equipos de escritorio cuentan con pantallas TFT-LCD. Como tambien saber si acetarian pantallas del 3.5" ya que el display es un modulo informativo sobre la operatividad del contador de billetes, no asi un elemento que varíe el funcionamiento de la maquina.	28-09-2022	08:45:03
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Al respecto, hemos colocado en las EE.TT. el tamaño de pantalla de mayor y mejor visualización posible, en el entendimiento de que, el cajero realiza operaciones con suma rapidez y debe tener una vista nítida y clara de las operaciones que procesa. No obstante, NO SERA EXCLUYENTE la variación mínima de 0,8 mm. Favor remitirse a la Adenda Numerada	04-11-2022	08:00:07
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección de DATOS DE LICITACION. MUESTRAS, se solicita: Primeramente, ser verificarán las características físicas, si las mismas se adecuan a las dictadas por el PBC. Seguidamente, se verificará la capacidad técnica operativa: se procederá a realizar pruebas con personal Cajero de operaciones, para conteo físico y prueba con billetes falsos para verificar la capacidad técnica operativa de las máquinas. El personal de caja, se expedirá sobre la funcionalidad de los equipos sometidos a prueba. - Plazo para presentación de las muestras: Las muestras deberán ser presentadas junto con la oferta (Acto de apertura de las ofertas) o bien en el plazo de 48 (cuarenta y ocho) horas de presentada la misma, y será considerada requisito indispensable para la evaluación de las ofertas. Los equipos solicitados son equipos que tienen baja rotación en el mercado al ser dispositivos de funcionamiento específico y no ser de uso cotidiano en cualquier entidad o empresa privada. Al requerir de muestras se obliga a incurrir en una importación, lo cual está asociado a plazos logísticos y de trámites aduaneros que hoy en día están con varios atrasos a causa de la Pandemia del COVID-19 y el conflicto entre Rusia y Ucrania. El incluir el requerimiento de la Presentación de las Muestras hace suponer que solo una empresa que ya tiene en su stock los equipos solicitados podrá cumplir con este requerimiento, así también; ésta empresa podrá cumplir con el plazo de la entrega de los equipos de resultar adjudicado al ser el plazo de entrega muy corto que es de solo 30 días. La convocante ha incluido el requerimiento de presentación de las muestras con el fin de beneficiar de manera indebida al Oferente que ya cuenta con las muestras de los equipos solicitados. SOLICITAMOS a la convocante, que este requerimiento sea eliminado y que sean aceptados catálogos, manuales y documentos con todas las especificaciones técnicas de los equipos ofertados por los potenciales oferentes, a fin de que se cumpla el principio de igualdad establecido en los procesos de Licitaciones Públicas. Lo previamente solicitado lo extendemos en concordancia a lo preceptuado en el PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N.º 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia. Asimismo, en virtud del Art. 20, de la Ley 2051/03, el cual reza: ...no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas... y teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 43º del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo</p>	28-09-2022	11:12:06
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Al respecto nos mantenemos en que se requerirá presentar las muestras, ya que así estaríamos verificando que los mismos cumplan con los requisitos solicitados y nuestros cajeros harían la prueba in situ	04-11-2022	08:00:16
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Estimado convocante, Solicitamos amablemente eliminar el requisito del tamaño del billete, ya que todos los equipos contadores/validadores son multimonedas (están diseñados especialmente para procesar distintas divisas) En lugar de especificar las dimensiones, solicitamos especificar de la siguiente forma: El equipo debe ser capaz de procesar todas las denominaciones de las siguientes monedas: Guaraníes, Dolares Americanos, Pesos Argentinos, Reales. De esa forma se asegurara que el equipo ofertado es capaz de procesar tanto billetes de algodón como de polímeros.	28-09-2022	11:14:10
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Los tamaños de billetes establecidos en las EE.TT. contemplan los tamaños de los billetes MERCOSUR, GUARANI, DOLARES Y EUROS. No vemos la necesidad de realizar ningún tipo de cambio en este punto, dado que el pedido abarca la mayor cantidad de billetes circulantes en nuestro mercado financiero en la actualidad	04-11-2022	08:00:26
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección de SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Plan de entrega de los bienes, se solicita: Fecha (s) final (es) de entrega de los bienes Una vez suscrito el contrato, el plazo de entrega de los bienes será de 30 (treinta) días hábiles a partir de la recepción de la orden de compra emitida por la División Patrimonio. En dicha orden se detallarán las cantidades de máquinas requeridas. Los equipos solicitados son equipos que tienen baja rotación en el mercado al ser dispositivos de funcionamiento específico y no ser de uso cotidiano en cualquier entidad o empresa privada. Al requerir de muestras se obliga a incurrir en una importación, lo cual está asociado a plazos logísticos y de trámites aduaneros que hoy en día están con varios atrasos a causa de la Pandemia del COVID-19 y el conflicto entre Rusia y Ucrania. Solo la empresa que ya posea los equipos en su Stock podrá cumplir con la presentación de la muestra, así como con el plazo de la entrega de los equipos de resultar adjudicado al ser el plazo de entrega muy corto que es de solo 30 días. SOLICITAMOS a la convocante, que el plazo de entrega se extienda a un mínimo de 90 (noventa) días de manera a que los potenciales oferentes puedan ofertar de manera apropiada a fin de que se cumpla el principio de igualdad establecido en los procesos de Licitaciones Públicas. Lo previamente solicitado lo extendemos en concordancia a lo preceptuado en el PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N.º 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia. Asimismo, en virtud del Art. 20, de la Ley 2051/03, el cual reza: ...no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas... y teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 43º del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo	28-09-2022	11:17:58
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Mantenemos el plazo de entrega estipulado en PBC por LA URGENTE NECESIDAD, de contar con dichos bienes en razón de que el BNF no renueva sus equipos desde hace varios años y la actual dotación se encuentra obsoleta, constituyendo un riesgo tanto para los Cajeros así como para los Clientes. Igualmente, en estos años se han habilitado nuevas Sucursales y C.A.C. quienes operan con equipos viejos o solo con 1 de 2 cajas habilitadas	04-11-2022	08:00:35
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección de RESUMEN DEL LLAMADO. Etapas y plazos, se solicita: Fecha Límite de Consultas: 28/09/2022 12:00 Fecha de Entrega de Ofertas: 11/10/2022 09:00 Fecha de Apertura de Ofertas: 11/10/2022 09:15. Luego en la parte anexa al llamado publicado, Datos de la Convocatoria en el SICIP, sección Etapas y Plazos, se solicita: Fecha límite de consultas: miércoles, 28 de setiembre de 2022 - 08:00hs Fecha de entrega de ofertas: jueves, 11 de octubre de 2022 - 09:00hs. Al respecto, solicitamos a la Convocante una prórroga de al menos 45 (quince) días calendarios en la fecha de Presentación de Ofertas, y en consecuencia de la fecha de límite de consultas, de manera a contar con el tiempo necesario y suficiente para realizar un análisis íntegro y pormenorizado de todas las condiciones y requisitos establecidos dentro del presente llamado, a manera de determinar con exactitud todo aspecto que pudiera ser de relevancia y técnicamente indispensables para poder presentar una oferta que se ajuste a las necesidades de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el PRINCIPIO DE ECONOMÍA Y EFICIENCIA, contenido en el Art. 4 de la ley 2051/03 inc. a) que estipula: Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones(...), teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 43° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo</p>	<p>28-09-2022</p>	<p>11:19:30</p>
<p>RESPUESTAS</p>		
<p>Respuestas Obtenidas</p>	<p>Fecha</p>	<p>Hora</p>
<p>Mantenemos el plazo de entrega estipulado en PBC por LA URGENTE NECESIDAD, de contar con dichos bienes en razón de que el BNF no renueva sus equipos desde hace varios años y la actual dotación se encuentra obsoleta, constituyendo un riesgo tanto para los Cajeros así como para los Clientes. Igualmente, en estos años se han habilitado nuevas Sucursales y C.A.C. quienes operan con equipos viejos o solo con 1 de 2 cajas habilitadas</p>	<p>04-11-2022</p>	<p>08:00:46</p>
<p>CONSULTA</p>		
<p>Consulta Realizada</p>	<p>Fecha</p>	<p>Hora</p>
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección de REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Experiencia requerida, se solicita: Demostrar la experiencia en la provisión de MÁQUINAS CUENTA BILLETES, con contratos, facturas, y/o recepciones finales por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 2 (dos) años (2020, 2021). SOLICITAMOS a la convocante, que sean aceptadas la experiencia en la provisión de MÁQUINAS CUENTA BILLETES y/o EQUIPOS INFORMÁTICOS, con contratos, facturas, y/o recepciones finales por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 2 (dos) años (2020, 2021) de manera a que otros potenciales oferentes puedan ofertar de manera apropiada a fin de que se cumpla el principio de igualdad establecido en los procesos de Licitaciones Públicas. Lo previamente solicitado lo extendemos en concordancia a lo preceptuado en el PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N.º 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia. Asimismo, en virtud del Art. 20, de la Ley 2051/03, el cual reza: ...no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas... y teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 43° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo</p>	<p>28-09-2022</p>	<p>11:21:40</p>
<p>RESPUESTAS</p>		
<p>Respuestas Obtenidas</p>	<p>Fecha</p>	<p>Hora</p>
<p>Mantenemos lo estipulado en el PBC, considerando que los bienes a ser adquiridos en la presente licitación hacen referencia a máquinas cuenta billetes</p>	<p>04-11-2022</p>	<p>08:00:59</p>
<p>CONSULTA</p>		
<p>Consulta Realizada</p>	<p>Fecha</p>	<p>Hora</p>
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección de REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Capacidad Técnica. Punto 1, se solicita: 1. Constancias de cumplimiento satisfactorias de clientes, 3 (tres) como mínimo, por la provisión de máquinas cuenta billetes, formalizadas por medio de notas que contengan la debida identificación del emisor y que sean correspondientes a los últimos 2 (dos) años (2020, 2021), expedidas por empresas privadas y/o públicas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.). SOLICITAMOS a la convocante, que sean aceptadas la Capacidad Técnica con Constancias de cumplimiento satisfactorias de clientes, 3 (tres) como mínimo, por la provisión de máquinas cuenta billetes y/o Equipos informáticos, formalizadas por medio de notas que contengan la debida identificación del emisor y que sean correspondientes a los últimos 2 (dos) años (2020, 2021), expedidas por empresas privadas y/o públicas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.); de esta manera otros potenciales oferentes podrán ofertar de manera apropiada a fin de que se cumpla el principio de igualdad establecido en los procesos de Licitaciones Públicas. Lo previamente solicitado lo extendemos en concordancia a lo preceptuado en el PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N.º 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia. Asimismo, en virtud del Art. 20, de la Ley 2051/03, el cual reza: ...no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas... y teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 43° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo</p>	<p>28-09-2022</p>	<p>11:24:30</p>
<p>RESPUESTAS</p>		
<p>Respuestas Obtenidas</p>	<p>Fecha</p>	<p>Hora</p>
<p>Mantenemos lo estipulado en el PBC, considerando que los bienes a ser adquiridos en la presente licitación hacen referencia a máquinas cuenta billetes</p>	<p>04-11-2022</p>	<p>08:01:11</p>
<p>CONSULTA</p>		

Listado de Consultas

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Estimado convocante, Al solicitar la detección de billetes sospechosos y/o falsos, sugerimos que es necesaria la inclusión especificaciones técnicas más detalladas para que los equipos ofertados puedan cumplir con lo requerido por la convocante. Sugerencia: Para confirmar la autenticidad de los billetes procesados, los equipos deben contar con los siguientes sensores como mínimo: - Dos CIS (imagen escaneada de toda el área del billete en sus dos caras), - IR (infrarrojo), - MG (magnético), - UV (ultravioleta), - Control simultáneo de billetes dobles, - Detección de cinta reflectante y no reflectante en toda la superficie del billete a través de sensores mecánicos (esta especificación para detectar cintas adhesiva de plástico transparente, cintas de papel). Esto permitira que los cajeros detecten rápidamente billetes compuestos, así como billetes con defectos mecánicos que deben ser separados.	28-09-2022	11:53:34
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Nos mantenemos en el pedido del PBC, a fin de dar mayor participación a potenciales oferentes, siempre y cuando los equipos cumplan con la detección de billetes falsos, solicitada en el PBC	04-11-2022	08:01:24

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: DIESA SA - RUC: 80001435-9		Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 1	
5015080002364	Póliza	MAPFRE PARAGUAY COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA	15-11-2022	15-11-2022	27-05-2023
Oferente: SEGEL LOGISTICA S.A. - RUC: 80026570-0					
Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 2			
1508055378	Póliza	LA CONSOLIDADA	15-11-2022	15-11-2022	24-04-2023

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
1	44102501-001	Adquisición de Máquinas de Cuenta Billetes (SBE)					86
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
DIESA SA - 80001435-9	GLORY	GLORY GLOBAL SOLUTION	GFS-220	JAPON	Contadora -Clasificadora - Validadora de billetes	15.590.000	1.340.740.000
SEGEL LOGISTICA S.A. - 80026570-0	RIBAO TECHNOLOGY	RIBAO TECHNOLOGY	BCS-160 Touch	China	Maquina Cuenta Billetes para distintas divisas. Configurable para todas las divisas Latinoamericanas.	15.590.000	1.340.740.000

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - Adquisición de Máquinas de Cuenta Billetes (SBE)				
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
DIESA SA - 80001435-9	1.200.100.000	16-11-2022	09:16:29.625	Periodo Aleatorio
Código Verificador:			b990f8ad7325b1e2a37c9dc84380bc72	
SEGEL LOGISTICA S.A. - 80026570-0	1.200.740.000	16-11-2022	09:16:32.191	Periodo Aleatorio
Código Verificador:			f7c205bf17e8b4eb00b81cd8f74f74b2	

Listado General de todas las Ofertas

DIESA SA - 80001435-9	1.203.100.000	16-11-2022	09:16:23.761	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	3fc044050298a6cfce78da592f5ef31	
DIESA SA - 80001435-9	1.204.100.000	16-11-2022	09:16:18.823	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b3b6cbe915d444e61b2e37e27a4af3f0	
SEGEL LOGISTICA S.A. - 80026570-0	1.207.740.000	16-11-2022	09:16:25.641	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d5d3620a706721d393becf7f561eff20	
SEGEL LOGISTICA S.A. - 80026570-0	1.209.740.000	16-11-2022	09:16:17.385	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	0f9a865569b0164cee2c60ecf6148747	
DIESA SA - 80001435-9	1.210.100.000	16-11-2022	09:16:13.468	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	85e92b990571ae991bd854958cae86f9	
SEGEL LOGISTICA S.A. - 80026570-0	1.212.740.000	16-11-2022	09:16:11.835	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e69a21578d6652ff26a87e7e64066027	
DIESA SA - 80001435-9	1.213.100.000	16-11-2022	09:16:05.381	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	bf66083fd0e4e557d63e5a7385dc80cf	
SEGEL LOGISTICA S.A. - 80026570-0	1.216.740.000	16-11-2022	09:16:07.089	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	59f54f738ec4e393f83cddcc56a6a934	
DIESA SA - 80001435-9	1.217.100.000	16-11-2022	09:16:00.987	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	571480d00eca483f860915200cf8649a	
SEGEL LOGISTICA S.A. - 80026570-0	1.218.740.000	16-11-2022	09:15:58.641	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c1170baf2d3d910124461322c7f431cd	
DIESA SA - 80001435-9	1.219.100.000	16-11-2022	09:15:54.062	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	5f8098d3e59792259813814911ecdf70	
DIESA SA - 80001435-9	1.225.100.000	16-11-2022	09:15:48.815	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	fe5aeaac8a468a48a1da7ad68feac5b	
SEGEL LOGISTICA S.A. - 80026570-0	1.228.740.000	16-11-2022	09:15:47.628	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	9b4ef2fed6f73738119d75f1891c32d4	
DIESA SA - 80001435-9	1.229.100.000	16-11-2022	09:15:43.639	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7306b7e7a95ecfa13055102191998a85	
DIESA SA - 80001435-9	1.237.100.000	16-11-2022	09:15:38.166	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	24a5a182bc85b96f3745590d471a4b49	
SEGEL LOGISTICA S.A. - 80026570-0	1.239.740.000	16-11-2022	09:15:36.176	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d6bf9a59741097a674b95a9154e740f1	
DIESA SA - 80001435-9	1.240.100.000	16-11-2022	09:15:33.547	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e8a7883079bd2ee82614048540020a4b	
DIESA SA - 80001435-9	1.242.100.000	16-11-2022	09:15:29.917	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7ef324e4ea56391e85db4427272cffbe	
SEGEL LOGISTICA S.A. - 80026570-0	1.242.740.000	16-11-2022	09:15:26.007	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	188dd4a0400a31b5d6f28c086675854c	
DIESA SA - 80001435-9	1.243.100.000	16-11-2022	09:15:19.524	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	300c91547e858c351016f143e8504e6b	
DIESA SA - 80001435-9	1.246.100.000	16-11-2022	09:15:14.538	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	878a33fe94b136a06095d767f05a5691	
SEGEL LOGISTICA S.A. - 80026570-0	1.259.740.000	16-11-2022	09:15:07.237	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	9e9a933e0ee63742dbd5c5fab8070761	
DIESA SA - 80001435-9	1.264.100.000	16-11-2022	09:15:08.528	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a07fa1a14d1d0aae05f07939cb22bbb9	
DIESA SA - 80001435-9	1.269.100.000	16-11-2022	09:15:01.161	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ce896e7e65945b05c8cdce3c1cc27561	
SEGEL LOGISTICA S.A. - 80026570-0	1.269.740.000	16-11-2022	09:14:57.453	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4f108fe9a585d9d34ea7dbb727bf294e	
DIESA SA - 80001435-9	1.272.100.000	16-11-2022	09:14:54.575	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4034d6a349e25abcc9c3c09d9bf906c8	
DIESA SA - 80001435-9	1.273.100.000	16-11-2022	09:14:49.935	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	dafaa2880a0506dbad47d6641282fc61	
DIESA SA - 80001435-9	1.279.100.000	16-11-2022	09:14:44.762	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	27e1eb9c9b6f07019c6852b4bc960712	
SEGEL LOGISTICA S.A. - 80026570-0	1.279.740.000	16-11-2022	09:14:49.117	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4c65d07e6abe5ee4a5bc5485416055f4	

Listado General de todas las Ofertas

DIESA SA - 80001435-9	1.280.100.000	16-11-2022	09:14:38.016	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	cd34aa7d2aba6fcdefb87ff9b9641ae2	
SEGEL LOGISTICA S.A. - 80026570-0	1.285.740.000	16-11-2022	09:14:43.413	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4ad413b6245a0afe47a6090dce01a4eb	
SEGEL LOGISTICA S.A. - 80026570-0	1.290.740.000	16-11-2022	09:14:31.097	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1995a4d688d3cdf9a834694ba5219cd7	
DIESA SA - 80001435-9	1.291.100.000	16-11-2022	09:14:23.391	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	aba4c247cfefb3b1df155dc398ac0b5d	
SEGEL LOGISTICA S.A. - 80026570-0	1.292.740.000	16-11-2022	09:14:26.631	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	289ef7f75c782ade45f1d3fcc21fb4f7	
DIESA SA - 80001435-9	1.293.100.000	16-11-2022	09:14:16.967	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	dc4585d009e7ca4be69d5014d50bfb72	
DIESA SA - 80001435-9	1.297.100.000	16-11-2022	09:14:12.106	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	58802b755164c78ae7763482e67ca35c	
SEGEL LOGISTICA S.A. - 80026570-0	1.298.740.000	16-11-2022	09:14:11.835	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c5ab632e5833a224e98b2ac4f91de1d4	
DIESA SA - 80001435-9	1.299.100.000	16-11-2022	09:14:01.511	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a413beccdf59f9a7e90574df9cf7e87	
DIESA SA - 80001435-9	1.300.100.000	16-11-2022	09:13:47.729	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	9dde26b7fb4b069f45a01d0507853c3b	
DIESA SA - 80001435-9	1.311.100.000	16-11-2022	09:13:24.393	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	42a4ace2c49c65bae1bb0595732bfa55	
DIESA SA - 80001435-9	1.317.100.000	16-11-2022	09:13:14.673	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	79ce0c3b9e8a4021078c8d90aceeefdd	
DIESA SA - 80001435-9	1.319.100.000	16-11-2022	09:13:10.033	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c7f9c76006a332a9b554069455c042c0	
DIESA SA - 80001435-9	1.320.100.000	16-11-2022	09:13:03.888	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	db7504fd652a41228dcaee83cdf004cc	
SEGEL LOGISTICA S.A. - 80026570-0	1.321.740.000	16-11-2022	09:12:58.983	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	40593e8c27e4336a4e1241622cf2ea21	
DIESA SA - 80001435-9	1.323.800.000	16-11-2022	09:12:31.632	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	61f91da68456f48b4c560c11531df79f	
DIESA SA - 80001435-9	1.327.800.000	16-11-2022	09:12:24.213	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2a19eecf752015845aaae34bf51ebac0	
DIESA SA - 80001435-9	1.329.800.000	16-11-2022	09:12:16.682	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e48a85cf6abbe9761701fb26272285f2	
SEGEL LOGISTICA S.A. - 80026570-0	1.333.740.000	16-11-2022	09:12:07.002	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	080b876a692c2644fdb2ffd580e41f3d	
DIESA SA - 80001435-9	1.334.800.000	16-11-2022	09:11:47.846	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1ee5413ef94090499bba1f6cdb84f4bd	
SEGEL LOGISTICA S.A. - 80026570-0	1.339.740.000	16-11-2022	09:11:16.060	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b06051597e45409bf18349b842eda54f	
DIESA SA - 80001435-9	1.340.740.000	16-11-2022	08:51:35.307	Propuesta
		Código Verificador:	254015babc1fc2bb118dee51c054478a	
SEGEL LOGISTICA S.A. - 80026570-0	1.340.740.000	16-11-2022	08:51:35.308	Propuesta
		Código Verificador:	9cf0cff27cd100b9125dd77366258401	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - Adquisición de Máquinas de Cuenta Billetes (SBE)

Oferente	Mejor Precio
DIESA SA - 80001435-9	1.200.100.000
SEGEL LOGISTICA S.A. - 80026570-0	1.200.740.000

Items Ganados por Proveedor

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80001435-9 - DIESA SA

Item	Precio Ganador
1 - Adquisición de Máquinas de Cuenta Billetes (SBE)	1.200.100.000

Listado de Mensajes

1 - Adquisición de Máquinas de Cuenta Billetes (SBE)

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	16-11-2022	09:03:00.906
Continuamos con la Subasta.	16-11-2022	09:04:44.471
Atención pasamos a la etapa de puja.	16-11-2022	09:04:45.642
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	16-11-2022	09:04:50.107
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	16-11-2022	09:10:50.144
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	16-11-2022	09:16:35.195
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	16-11-2022	09:16:35.240

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.